

Jilguero, 14 11100 San Fernando España NIF: **B72187621** editorial@edalya.com Teléfono: (+34) 648 096 781

IV PREMIO INTERNACIONAL PARA OBRAS DE TEATRO JOVEN

Editorial DALYA convoca el *IV Premio Internacional para obras de Teatro Joven* que pretende estimular a los escritores para la creación de piezas teatrales orientadas a los jóvenes. El premio pretende asimismo fomentar el amor al teatro en los jóvenes.

Bases:

1. Podrán concurrir a este Premio los AUTORES de cualquier nacionalidad y edad.

A efectos del certamen, se considerará autor también al grupo de escritores que presenten a concurso una obra colectiva.

- a) La obra deberá ser remitida por el autor
- b) La obra colectiva deberá ser enviada por la persona que asuma la representación del grupo de autores.
- c) La participación de un autor menor de edad, tanto a título individual como integrada en un colectivo, deberá ser autorizada por su tutor legal.
- 2. El certamen está orientado a galardonar obras teatrales que por su temática y estructura van dirigidas al público jovenⁱ.
 - a) En la modalidad A, las obras deberán permitir una representación entre 60-120 minutos de duración.
 - b) En la modalidad B, las obras deberán permitir una representación entre 30-60 minutos de duración.
 - c) Una obra teatral solo puede concurrir en una de las modalidades.
- 3. En ambas modalidades se podrá presentar una obra formada por un conjunto de piezas independientes, sean del mismo autor o de un colectivo de autores.
 - a) A efectos del certamen, se considerará *obra* al grupo de piezas que se presenten como un conjunto.
 - b) En ese caso, cada pieza deberá garantizar una duración mínima de su representación de 15 minutos. La duración del conjunto de piezas deberá cumplir los requisitos del punto 2, según la modalidad en la que concurra.



Jilguero, 14 11100 San Fernando España NIF: **B72187621** editorial@edalya.com Teléfono: (+34) 648 096 781

- 4. Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, no haber sido premiadas en ningún otro concurso con anterioridad al momento del fallo de este concurso, ni divulgado el texto en ningún medio físico, páginas web o redes sociales. Quedarán descartadas también las que tengan derechos comprometidos con anterioridad al fallo del jurado.
- 5. Cada AUTOR podrá presentar un máximo de tres obras. La participación en el certamen es gratuita.
- 6. Las obras pueden presentarse a concurso en cualquiera de los idiomas oficiales de Europaⁱⁱ.
- 7. Las obras participantes deberán remitirse antes del *15-12-2019*
- 8. <u>Presentación de la obra</u>: Se enviará en un solo documento a través de enlace disponible en *teatrojoven.edalya.com* o en la web de Editorial DALYA: *www.edalya.com*
 - a) La primera página del documento deberá contener solo:
 - 1) El título de la obra
 - 2) La categoría a la que se opta (A o B) en letras mayúsculasiii.
 - 3) e-mail de contacto
 - b) En el caso de menores de edad, se incluirá la autorización del tutor legal.
 - c) Se procurará mantener el anonimato de autor en el documento enviado.
- 9. En la web de Editorial DALYA se publicará la lista de las obras presentadas a concurso.
 - a) La organización enviará un correo al email de contacto para confirmar que se ha recibido la obra.
 - b) Los autores cuyas obras no estén en la lista o no hayan recibido confirmación de la entrega de su obra, deberán notificarlo a la organización mediante email.
 - c) En la lista definitiva se descartarán las obras que no tengan email de contacto o sea incorrecto.
- 10. <u>Criterios de valoración</u>: En la evaluación de los trabajos presentados por los solicitantes se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:
 - a) Calidad de la escritura dramática del texto.
 - b) Promoción de una convivencia tolerante entre los jóvenes.
 - c) Carácter innovador del lenguaje teatral y de la estructura dramática del texto.
 - d) No haber sido representada con anterioridadiv.



Jilguero, 14 11100 San Fernando España NIF: **B72187621** editorial@edalya.com Teléfono: (+34) 648 096 781

e) Siendo uno de los objetivos de este concurso la representación de la obra premiada, serán valorados positivamente los factores que incidan en su viabilidad escénica: número de personajes, condiciones técnicas, etc.

11. Premios:

- a) Cinco mil (**5000**) euros para la modalidad (A)^v: Consta de 2400 euros en metálico, traducción de la pieza teatral a un idioma diferente al de concurso, publicación y lectura pública o dramatización de la obra.
- b) Tres mil quinientos euros (**3500**) euros para la modalidad (B): Consta de 1000 euros en metálico, traducción de la pieza teatral a otro idioma diferente al de concurso, publicación y lectura pública o dramatización de la obra.
- c) Se publicarán^{vi} todas las piezas seleccionadas como finalistas, al menos en idioma español^{vii}.
- d) El Jurado podrá conceder Mención de Honor, sin dotación económica, a cualquiera de las obras presentadas a concurso, aunque no haya sido seleccionada como finalista.
- 12. Antes del día 31 de diciembre de 2019, el jurado seleccionará como finalistas de 3 a 6 obras por modalidad.
 - a) La selección será comunicada por correo electrónico a los autores finalistas.
 - b) Los autores finalistas volverán a remitir su obra, añadiendo en la primera página su biografía personal y profesional.
 - c) Se publicará la lista de obras finalistas con mención expresa de los autores^{viii}.
- 13. Los ganadores del concurso se darán a conocer antes del 31 de enero de 2020. Los premios no podrán ser compartidos por dos o más obras y solo podrá ser declarado desierto en una de las dos modalidades.
- 14. El fallo del jurado se dará a conocer a través de la web de Editorial DALYA (*www.edalya.com*), sus redes sociales y por los medios de comunicación.
- 15. La entrega de los importes del Premio tendrá lugar en el año 2020.
- 16. Los participantes se comprometen a que, caso de ser ganadores, en las representaciones y ediciones de la obra figure la mención "IV Premio Internacional para obras de Teatro Joven *Editorial DALYA*".
- 17. Los autores de las obras seleccionadas como finalistas se comprometen a firmar el correspondiente contrato de edición en los términos habituales establecidos por Editorial DALYA.



Jilguero, 14 11100 San Fernando España NIF: **B72187621** editorial@edalya.com Teléfono: (+34) 648 096 781

- 18. Los autores de las obras premiadas ceden los derechos de representación de las mismas durante dos años (2020-2021).
- 19. Los participantes tendrán obligación de comunicar a la organización del concurso, la concesión de cualquier premio que obtengan las obras presentadas al concurso, antes de la proclamación del fallo del Jurado.
- 20. La participación en el Premio implica la aceptación íntegra de estas bases y las decisiones del Jurado. No se mantendrá correspondencia alguna sobre las obras que no obtengan galardón alguno.
- 21. Los participantes responden ante el convocante de la autoría y originalidad de la obra, que no infringe las normas de la propiedad intelectual y está libre de reclamación de derechos por terceros.
- 22. Los participantes podrán retirar su obra del concurso antes del 31-12-2019. Para eso es preciso una comunicación por email a la organización.
- 23. El premio estará sometido a tributación de acuerdo con la legislación vigente.
- 24. La ley aplicable al presente certamen en caso de reclamación o conflicto será la española.

¹ Hay diferencias entre países para definir teatro joven. Se sugiere una banda amplia de 12 a 24 años. La organización del concurso considera que comprende desde el alcance de algún tipo de libertad legal (civil, sexual, para el trabajo...) y termina cuando se acaba la dependencia de los padres. En la práctica, esto coincide con los estudios de secundaria y universitarios. Sin embargo, temas como el casamiento con niñas, la prostitución infantil, los niños soldados o similares puede ser aceptables para el concurso.

ii El espíritu de este concurso es la participación de cualquier autor en términos de igualdad, con independencia de nacionalidad, edad, género o idioma.

iii El Jurado podrá cambiar la modalidad, asignando la que corresponda a su criterio.

^{iv} En caso de resultar ganadora, la organización del concurso queda libre de la obligación adquirida a este respecto en el punto 11.

^v La valoración de los premios es estimada. En las traducciones se incluye la revisión de estilo literario de la traducción. En la valoración no están incluidos las regalías que correspondan a las obras publicadas.

vi El contrato de edición se establecerá en los términos habituales establecidos por Editorial DALYA.

vii Las obras podrán ser publicadas en cualquiera de los idiomas oficiales de Europa. Las obras publicadas en español por la Editorial DALYA se incluirán en su Colección de teatro "Antonio Mesa Ruiz".

viii Los autores finalistas acceden al enviar sus datos a que estos se publiquen y a que la obra finalista se publique.